Precios de suscripción Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, miércoles, 16 Noviembre de 1892. N.º 3.394

SECCION POLITICA

El fusionismo y el transformismo

Parece que el Sr. Sagasta, apenas desaparezcan en Madrid las últimas percalinas y luminarias en obsequio á los Braganzas, abandonará su fresca residencia de Avila y regresará á la corte para estudiar con sus prohombres y lugartenientes un enérgico plan de ataque contra el gobierno conservador, al que considera como un peligro para el país y las instituciones.

Hace tiempo que la gran mayoría de los españoles cree lo que el Sr. Sagasta cree ahora, aunque ese peligro para las instituciones no quite el sueño á las gentes; y hace tiempo que en todos los tonos se han dirigido excitaciones á aquel hombre público para que hiciera una verdadera oposición al ministerio, en el Parlamento y fuera de éste, desmintiendo con los hechos las acusaciones de complicidad con los conservadores que de todas partes se le dirigian. Ahora parece que la cosa va de veras, ahora va á emprender el Sr. Sagasta una enérgica campaña contra el gobierno. ¡Mas vale tarde que nunca!

Pero esa campaña deberá hacerse en nombre de determinados fines, que no serán los del poder: ¿cuáles? Esta es la cuestión del día. Si bien es cierto que el jefe fusionista ha soltado un estupendo programa económico, nadie le ha dado crédito, porque en ese programa no se anunciaban las reformas políticas y administrativas que habían de hacer posibles los milagros ofrecidos. Todo el mundo espera un programa mas amplio, que comprenda aquellas reformas, y aun se indica que á esa obra no han de ser ajenos algunos elementos democráticos, señalándose entre ellos los del Sr. Castelar. El fusionismo se ensanchará hacia la izquierda, como sucedió en 1884, robusteciéndose con nuevas ideas y personas á expensas del campo republicano.

Nos parece bien esa *anexión* de ideas; pero el Sr. Sagasta debe ponerse en guardia contra esa anexión de las personas que ha creado en Italia lo que se lama el *transformismo*, verdadera calamidad política para aquella noble nación, como lo será para la nuestra. El Sr. Sagasta como la experiencia lo ha demostrado, tiene verdadera afición á ese *transformismo*, que ha fomentado con grandes éxitos, logrando deserciones en masa del campo republicano, que sin debilitar á éste, han causado enormes perturbaciones al fusionismo. Por ese sistema tal vez se consiga perturbar á los partidos republicanos, pero llevando la misma perturbación inevitablemente al campo monárquico, como sucede en Italia, donde la división y el desmenuzamiento de las huestes monárquicas ha llegado hasta el caos mas inverosímil, gracias á las metamórfosis políticas con que periódicamente se enriquece la legalidad.

El remedio para evitar ese escollo es muy fácil: la anexión de las ideas, pero no de las personas. El triunfo de las ideas se realiza así sin las impurezas que trae consigo el triunfo paralelo de intereses personales; la moralidad política gana extraordinariamente; se restablece el culto de las grandes finalidades políticas, y el fusionismo lograría, á cambio del interesado concurso de los que en Italia se llaman "legalistas„ el apoyo absolutamente gratuito de la masa popular, que no va á caza de posiciones, sino de reformas políticas, administrativas y económicas que satisfagan las exigencias progresivas de la sociedad actual.

(El Mercantil Valenciano.)

Los reyes de Portugal en Madrid

LAS HABITACIONES DE PALACIO

La primera de las destinadas al rey D. Carlos es la llamada la Saleta, con tapicería y cortinajes de seda y flores, y cuyos muebles son de antigüedad y mérito.

De esta pieza se pasa á la antecámara tapizada de razo azul y amarillo, formando vistosas combinaciones.

Sobre una mesa se encuentra un reloj sostenido por una estatua de mármol de gran valor.

Sigue la cámara, cuyas paredes están vestidas de raso blanco con primorosos bordados de seda y oro en realce. En los ángulos hay hermosos tibores, y en el centro una mesa cuyo tablero constituye la más completa colección de mármoles conocidos hasta el dia.

En el centro de la mesa se guardan como precioso tesoro una perla del tamaño de una nuez sujeta á su concha, un topacio soberbio y una turquesa de gran valor.

En el resto de la ornamentación y del decorado de este aposento, llamado de Gasparini, así como el techo, de exquisito trabajo artístico, y en el mobiliario, se han invertido en los años últimos cuantiosas sumas.

De esta sala se pasa al despacho de su majestad, de pequeñas dimensiones, comparándolo con las estancias que le preceden, y en cuyo centro sobresale una araña en forma de jaula, donde dos lindos pájaros cantan las horas que señala un reloj de porcelana que le sirve de canastilla.

Sobre la mesa despacho, estilo Luis XVI, se ostentan en lindos marcos, retratos de las familias reinantes en España y Portugal. En uno de los ángulos hay un calorífero portátil de extraordinario mérito.

Viene después la alcoba: los tapices son de raso azul brochado; la cama de estilo imperial, perteneció á la reina doña María Luisa; los cortinajes y el cubre camas son de raso amarillo, bordado de sedas de todos colores.

Entre los objetos de arte que contiene dicha estancia, merece citarse un Cristo de marfil en la pared inmediata á la cama.

Junto á la alcoba está el cuarto de baño, tapizado de seda, con bordados que figuran ramos de flores, adornado con bellísimas acuarelas. El lavabo es suntuoso: abundan las porcelanas y los candelabros de plata.

Por el cuarto de baño se pasa á los aposentos destinados á la reina doña Amelia.

La pieza de paso está forrada de raso blanco brochado, y da acceso á la cámara que es el gran salón de Carlos III, tapizado de razo azul salpicado de estrellas bordadas en seda blanca y guarnecido por franjas, tambien bordados, figurando el collar de la orden que creó aquel gran rey. Son dignos de citarse los tibores y porcelanas que embellecen esta sala.

Se ha destinado á tocador de S. M. la sala cubierta de magnífica porcelana del Retiro. La mesa del tocador es la que usaba la reina María Luisa. Los candeleros son de plata, guarnecidos de diamantes y de porcelana fina las arañas y los tibores.

Desde esta suntuosa estancia se esparce la vista por el ameno panorama del Campo del Moro y de la Casa de Campo.

La alcoba está tapizada de primorosa seda con franjas de oro: la cama es imperial, de bronce, con incrustacionas, y los cortinajes corresponden y aun superan á la riqueza de la cama.

Sobre artística mesa se vé el retrato del rey D. Carlos.

El armario, de gran luna, es un mueble notabilísimo por su riqueza y por su gusto.

Terminan las habitaciones de la reina Amelia con el cuarto de baño, cuyo mobiliario, excepto la pila, de mármol de Macael, es de madera de doradillo.

Los ministros y servidumbre que acompañan á los monarcas lusitanos, se hospedarán en las piezas de la planta baja, camarería mayor, entresuelos llamados de los condes de París, de Carlos III y de la escalera de Cacera, y en la comandancia de Alabarderos.

UN ANTECEDENTE NOVELESCO

Aunque la historia de los amores y el casamiento de nuestros huéspedes los reyes de Portugal se parece mucho á las de otras cabezas coronadas, es lo bastante curiosa para merecer ser referida.

Reinaba todavía en Portugal el rey don Luis, padre del actual, que entonces era príncipe de Braganza.

Hacia 1884 se pensó en buscar enlace conveniente para el príncipe, y las consiguientes negociaciones se llevaron con el mayor secreto.

Nada sabía por consiguiente el príncipe D. Carlos, que hacía por entonces vida propia de todo joven de sangre real á quien contiene en los goces de los pocos años la etiqueta.

Pero el príncipe supo lo que se trataba entre la corte portuguesa y otra de la Europa central de un modo muy curioso.

Era amigo del príncipe y compañero en sus espediciones cinegéticas un joven diplomático que servía en la secretaría particular del ministro. El diplomático supo lo de los tratos, y como conocía el firme propósito del príncipe de no casarse si no por amor, concibió la idea de hacer llegar á su conocimiento, antes de que fuera tarde. el camino que llevaban las negociaciones

Pero como por su carácter oficial no era posible enterar directamente al príncipe, escribió lo que deseaba que aquél supiera en una carta firmada por «Un amigo leal», y logró dejarla sin que nadie le viese sobre la mesa de despacho de D. Carlos.

Este la leyo, pidió ver á su padre y anunció á este con respetuosa firmeza que era inútil seguir negociación alguna porque sólo pensaba unirse con la que libremente escogiera su corazón.

Por entonces llegó á Lisboa la condesa de Ferronnays, adicta al conde de Chamborc, y como persona bien acogida en la corte lisbonense, tuvo ocasión de saber de labios del joven diplomático la historia de los tratos habidos para buscar esposa al príncipe, y la resolución de este en cuanto á srtisfacer los deseos de su corazón y no las exigencias de Estado.

La condesa pidió inmediatamente a París un hermoso retrato de la princesa Amelia, hija de los condes de Orleans, y buscó medio de invitar al príncipe á que honrase su morada.

Aceptó el príncipe, y lo primero que vió en casa de la condesa fué el retrato.

—¡Hermosa y simpática jóven!—exclamó el príncipe deteniéndose ante el retrato.

La condesa aprovechó la ocasión y habló largamente con el príncipe sobre las cualidades morales que concurrian en la princesa original de aquel retrato. Tal y tanto dijo, que el príncipe seriamente interesado, concibió el proyecto de ir á París y saber por conocimiento propio si lo que la condesa decia era exacto.

Hizo el viaje y conoció á la princesa Amelia. De la opinión que de ella formó puede juzgarse sabiendo que no tardó mucho en hacerse la boda de ambos príncipes.

El joven diplomático, á quien el hoy rey de Portugal debe el aviso de que se habla más arriba, figura entre los principales personajes de la corte portuguesa.

No puede, pues, negarse que el enlace del rey y la reina de Portugal ha tenido antecedentes verdaderamente novelescos.

Carta de Madrid

Madrid 10 de Noviembre de 1892.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Pues señor, que vinieron los reyes de Portugal, y el pueblo de Madrid, á pesar de ser noble y heroico, como le llamaba en su alocución el marqués de Cubas, no se creyó obligado á entusiasmarse, ni á engalanar sus balcones, ni á vitorear á los monarcas forasteros, cuando no lo hace con los propios.

El tiempo hermosísimo de hoy favorecía un buen recibimiento y una afluencia considerabilísima de gentes que fueran á esperar á sus reyes. La naturaleza se vistió esta mañana sus mejores galas y suspendió sus inclemencias otoñales, como diría un trovador de casa y boca.

Pero si la naturaleza ostentó sus mejores preseas, no así la villa, que desperezóse en la cama, abrió un ojo y se volvió del otro lado esperando, para contemplar á su sabor á los régios huéspedes, que vayan á la plaza de Toros, donde con toda comodidad y sin ingerencia de las autoridades, se les puede silbar.

Recuerdo el año 83 la ovación que le tributamos al rey *bourgeois* Don Luis, que disimulaba con una sonrisa el efecto que le causaban dos chaparrones: el uno la lluvia que le cayó encima en la Exposición de Minería, y el otro la gran silba de la temporada. Debió creer que estas eran costumbres españolas.

Hoy en poco ha estado que se renovaran las hermosas tradiciones con su hijo. Llegaron ambas á dos instituciones á Palacio á cosa de las doce y media, y hasta las dos menos cuarto no tuvieron á bien asomarse á los balcones de la plaza de Oriente para ver el desfile de las tropas. Ya la paciencia del público estaba muy cerca de agotarse. Se oyeron algunos pitos.

* *

La entrada en Madrid por la puerta de Atocha y la carrera hasta Palacio, bien dispóngase por la calle del Arenal ó por la calle Mayor, puede ser una entrada triunfal á poco que ayuden las circunstancias del tiempo y el entusiasmo popular. Es la parte de Madrid mas hermosa, se pasa por el Botánico, por el Prado, por la calle de Alcalá y la Puerta del Sol, y la impresión es de una gran ciudad. Es un Madrid alegre, muy señor y con cara de fiesta.

El domingo último todo ese trayecto estaba hermosísimo. Contemplando la cabalgata habría unas doscientas mil personas. No así en el día de hoy. Los reyes de Portugal quedan vencidos en su competencia con el gremio de vinateros.

Había gente, sí, en la carrera, pero ni la cuarta ni la quinta parte que el día de la cabalgata. Y en cuanto á entusiasmo, Dios lo dé.

Además, parecía que á la gente le pasaba lo que á esos comparsas del teatro, que desfilan ante el público varias veces, entrando por una puerta y saliendo por otra. Los que vieron al cortejo real en el Prado eran los mismos que le salían al encuentro corriendo por la carrera de San Jerónimo á la Puerta del Sol, y los de ésta, los que luego invadían la plaza de Oriente, cortando por la calle del Arenal, mientras que la comitiva seguía por la calle Mayor.

Los únicos que eran de veras y no hacían esa maniobra de teatro, las tropas que desfilaron en número de 10.000 por delante de los soberanos fidelísimos. ¡Como que eran incontables los miles de *pes de cavalho!*

Llegó el tren real. Al entrar en agujas destacóse, como figura principal en la plataforma del coche regio, la figura esbelta y simpática de la reina Amelia. De 27 años, alta, hermosa, elegante, de continente augusto, convencía mucho mas como reina que doña Cristina.

La hija del conde de París atrajo todas las miradas. Vestía un traje rojo con peto amarillo y lazos en que se combinaban los colores de la bandera española.

Una mujer del pueblo explicaba á otras, quiénes eran los que ocupaban al salir de la estación los dos coches á la *grand' Aumont*.

—Mira, ese señor de la barriga es el rey de Portugal y lleva á su izquierda á la regente.

—Mira, y en el coche de detrás van la reina Amelia y la «chata».

En efecto, el rey D. Cárlos tiene como su padre, á pesar de que se dedica con furor á los ejercicios de la caza, el *embon point*, que caracteriza á todos los de la casa de Braganza. Parece un señor de edad madura, y eso que no cuenta más que veintinueve años. La reina regente quedaba casi oculta al lado de su compañero de carrera.

Además, las majestades varones todavía pueden sugestionar los sentidos por sus colorines del traje militar y por las plumas de su casco guerrero. Pero las majestades hembras, si no impresionan por nada. Son otras damas cualesquiera, á las que suele no distinguirlas ni las riquezas de sus trajes, á poco que ayude la natural tacañería.

Ni un viva se oyó por todo el camino. A la reina Amelia le echaron algunas flores desde el hotel de París. Y otra clase de flores por su gentileza.

Después de todo, los reyes de Portugal para lo que están acostumbrados, habrán tenido como recibimiento entusiasta la curiosidad y la cortesía.

Se han visto ya en tantas, ¡y eso que reinan tan poco tiempo! Díganlo sino Coimbra y Oporto.

Detrás de los cristales de un balcón, en la rinconada de la derecha, estuvo viendo desde Palacio el desfile de las tropas el rey niño. Le acompañaban las infantitas, sujetas también al régimen de convalecencia por deberes cortesanos.

Pasó la infantería, la artillería, la caballería, la Guardia civil. Un desfile brillante y magnífico. Es de lo que estamos mejor, de soldados, cuya marcialidad y apostura debe sorprender á los reyes forasteros, acostumbrados á aquel espontáneo y libre desorden en la marcha... Sobre todo la Guardia civil, con sus uniformes de gala, con su pantalón blanco. Eso es lo que mas le gustó en 1883 al rey D. Luis.

* *

Ya los tenemos en casa. ¡Ahora á divertirse! Podíamos aburrirnos cuando estábamos solos; tan bien acompañados, el cuerpo nos pide jolgorio. Divertidísimo y nuevo podía ser el que se armase... ¡Pero no querrán ellos!

No digamos nada, Austrias, Borbones, Braganzas y Orleans... Y como apoteosis final, la reconstitución de la Península!

Pero, pero, somos ya muy iberos los españoles!

M.

SECCIÓN DE NOTICIAS

La filoxera en Francia

Le Matin de París publica un artículo titulado «La verdad sobre la filoxera», con motivo de haberse presentado esta plaga en los viñedos de la Marne.

Varias son las comarcas de Francia víctimas de esta plaga, que hizo su aparición en la nación vecina en 1868.

Más de una vez se ha dicho que la gran exportación de este producto era consecuencia, tanto del tratado como de la baja de la producción en la nación vecina, puesto que, cuando tuvo ésta cosechas malas, solicitó nuestros vinos, y cuando las tuvo buenas fué menor su demanda.

Los hechos han demostrado la verdad de esta afirmación.

El departamento de la Marne, en que ha aparecido últimamente la filoxera, representa una parte considerable de la riqueza vinícola de Francia, pues se cultivan allí cerca de 15.000 hectáreas, que producen anualmente por término medio 370.516 hectolitros.

Los estragos de la filoxera son terribles é influyen dos maneras en la producción: primero destruyendo los viñedos, y cuando se ha conseguido que las nuevas plantaciones den fruto, el vino que resulta de ellas es tan bajo en fuerza alcohólica, que es preciso encabezarlo para que sea admitido al consumo.

Se han hecho numerosas plantaciones nuevas en Francia: hay bastantes departamentos invadidos por la filoxera, lo cual da por resultado que la cosecha de este año sea menor que la del anterior, y gran parte de ella sin condiciones para el consumo, á menos de encabezar el vino, y esto hará, que si se quieren satisfacer las necesidades de aquél mercado y aun de la exportación, haya que recurrir á los vinos españoles, que son los más á propósito para suplir las deficiencias de los franceses.

El tratado de comercio
con Holanda

El tratado se firmó en 14 de julio último entre el ministro de Estado español y el ministro residente de los Paises Bajos, siendo su duración indefinida, con la facultad por ambas partes contratantes de poderlo denunciar de año en año.

Lo módico del arancel holandés y las numerosas partidas libres que contiene no han permitido otra cosa, por parte de aquel gobierno, que la concesión de la cláusula general de trato de nación más favorecida para los productos españoles, negándose á rebajar los 20 florines por hectólitro de vino hasta 21° que se cobra en aquel país á los de todas las procedencias, como impuesto de consumos, pues no figura en las tarifas aduaneras.

Por parte de España se rebajan varios artículos que constan en la tarifa A, y que son los siguientes:

Queso, 25 pesetas los 100 kilos; manteca de vacas, 40; cerveza, 12'50 hectólitro; cápsulas de estaño para botellas, 15 los 100 kilos. estaño en lingotes, 11; id. laminado, 22; amoníaco, 0'25; índigo, 15, y cebollas de flores, libres. En cuanto á la ginebra y ron, pagarán 160 pesetas por hectólitro hasta 22° Cartier.

Además para estos artículos y otros varios que se consignan en otra tarifa, tambien aneja al tratado, se establece en favor de las mercancías holandesas la condición de que, si hay rebajas para las de otras naciones, gozarán de ellas las de aquel país.

Correo extranjero
El balance de Montecarlo

Sabido es que la famosa casa de juego forma una respetable Sociedad anónima que naturalmente reune todos los años á sus accionistas para presentar el estado de las ganancias y pérdidas.

La última junta general de la «Sociedad anónima de los baños de mar y casino de los forasteros»—que así se llama legalmente la casa de juego—se tuvo el 26 del pasado mes. Para tener voto en la asamblea, hay que poseer á lo menos 200 acciones de á 500 francos.

Según el balance leido y aprobado, las mesas de juego produjeron el año pasado algo más de 23 millones de francos; un millón y medio más que el precedente año.

El capital de la Sociedad es de 30 millones de francos; y en el ejercicio que acabó el año 1891, cada acción obtuvo 180 francos de dividendo.

Entre los gravámenes de la Sociedad, hay uno de 1.250,000 francos, á favor del príncipe de Mónaco, por derechos de concesión; pero el príncipe no ha cobrado un céntimo, destinando el millón y pico á establecimientos urbanos y al sostenimiento de las escuelas.

Los gastos y subvenciones de la casa de juego son de consideración; la prensa solamente absorbe 800,000 francos anuales. Un periódico de París cobra 75.000 francos, varios otros de la capital tienen 25.000 francos, mientras otros de provincias tienen destinados de 12.500 francos á 1.250. También hay corresponsales de periódicos agregados á este fondo de «reptiles». Todo cuanto pide la sociedad en compensación es lo siguiente: «No hagáis nada, no digáis nada, dejadnos en paz».

Otro capítulo de los gastos es el de los *pensionados*, el de las «Clases pasivas». Son esos los que han perdido en el juego toda su fortuna, y que la Sociedad cuida de mantener. Los infelices reciben cantidades proporcionadas á sus pérdidas. Un inglés que perdió un enorme capital, recibe dos luises diarios.

Los gastos totales del Casino ascienden á once millones de francos, es decir, casi la mitad de los ingresos.

El número de los suicidas fué el año pasado de cinco.

Los jesuitas

Acerca de la situación actual de la Compañía, escriben á *Il Secolo* de Milán su corresponsal del Vaticano:

«Me consta que entre el Vaticano y algunos personajes de la Sociedad de Jesús que residen en Roma se han ventilado la cuestión volver á la Ciudad Eterna la sede del general de los jesuitas.

»En 1870 fué llevada la sede á Fiesole, á la *villa* que simulaba pertenecer al padre Ricasoli; temiendo que al ser dueño de Roma, el Gobierno quisiera expulsar á los jesuitas. En aquella época las precauciones se llevaron hasta el extremo de mandar al extranjero, al Tirol, los papeles de mayor importancia; y se trató de llevar también la sede fuera de Italia; pero al ver desvanecerse el peligro, resolvió el general permanecer en la deliciosa residencia de Fiesole, alojándose en Florencia el grueso del ejército, con la imprenta y la revista *La Civiltá Cattolica*.

»Ese ejército, al darse cuenta de que el Gobierno italiano no había de molestarle fué regresando por secciones á Roma, comprando grandes fincas, y se llevaron también pronto el periódico. Muchas veces se ha tratado de transportar también á Roma la sede del general, habilitando uno de los vastos palacios que son propiedad de la orden; pero motivos políticos y de diversa índole han impedido la realización de tal propósito.

»El Vaticano hasta cierto punto no gusta de tener al formidable superior andándole entre piernas, porque teme que le absorba todas sus fuerzas y reduzca la influencia papal. Además el general de los jesuitas siente que su acción es mas libre y más enérgica, estando lejos de las intrigas del Vaticano, de las contiendas y de las guerras de los *monsignori*.

»Y dejando de lado estos motivos, otros hay poderosísimos que hacen necesaria la agrupación de todas la fuerzas. La cuestión del poder temporal necesita hoy un apoyo más directo y eficaz: y al propio tiempo á los jesuitas les conviene juntar sus trabajos con los del Vaticano, á fin de impulsar con mayor energía las negociaciones, entabladas con varios Estados germánicos para que pueda volver á establecerse allí la Compañía. Para el logro de este plan han gastado ya cantidades enormes.

La venida á Roma del nuevo general resolverá probablemente la cuestión: tanto mas cuanto la Compañía de Loyo-

la tiene aquí tantos intereses que vigilar y que administrar, y mientras todas las demás órdenes colocan en Roma el centro de sus operaciones, no querrá la Sociedad de Jesús quedar postergada.

La apoteosis de Martín Lutero

El redactor del «Boletin del dia», que en *Le Temps* de París estudia la política internacional, dedica su última crónica á la fiesta que el lunes último celébraron los grandes dignatarios del protestantismo en Wittemberg, conmemorando al propio tiempo el aniversario (365.°) del nacimiento de la Reforma.

El 31 de octubre de 1517, clavaba el fraile agustino en la puerta de la capilla del castillo de Wittenberg las famosas tesis con que renegaba del Papado romano.

La piedad alemana no se había mostrado muy ardiente para tal conmemoración, y la restauración de la vieja capilla de Wittenber ha requerido muchos años hasta que el emperador actual la ha impulsado á fin de disponer una de esas ceremonias aparatosas tan de su gusto.

Guillermo II ha llevado consigo á la emperatriz—apenas restablecida de su parto—á los principes de su casa, á los ministros imperiales y reales. Y además ejerciendo de jefe supremo de la Reforma, ha convidado á los representantes de las dinastías reinantes que profesan la doctrina evangélica.

»El duque de York—dice el articulista—ha sido delegado por la familia real de Inglaterrra, que no puede olvidar que á su protestantismo,—es decir, á la eliminación de los Estuardos y de sus herederos católicos—debe haber trocado el modesto electorado de Hanover por el trono de la Gran Bretaña. El principe real de Suecia subordinando en esta ocasión el Bernadote—que no se puede entusiasmar gran cosa por la Reforma—por el discípulo fiel de la Iglesia luterana escandinava, se ha agregado al acompañamiento imperial.

»El gran duque de Hesse podía pasar por el apoderado de aquel famoso landgrave Felipe, que tanta influencia ejerció en la historia religiosa del siglo XVI.

»El principe heredero de Sajonia—Meiningen era el único que llevaba el nombre—aunque pertenece á una rama colateral—de aquel elector de Sajonia, sin cuya protección la empresa de Lutero habría abortado; y cuyos descendientes directos, apesar de su filiación de protectores del protestantismo en Alemania, se hicieron católicos al comenzar el siglo XVIII, para ceñir la corona electiva de Polonia.

«Es cosa evidentísima que al agrupar á su entorno á todos esos príncipes, entendía Guillermo II demostrar al público, todo el poderio exterior, político, ó mejor dinástico del principio protestante. Europa, que no tiene ojos más que para los brillantes jubileos del «prisionero del Vaticano, había de presenciar una especie de tenida solemne del Gran Capítulo de la reforma germánica.

»Idea propia para tentar un espíritu como el del joven emperador, pero cuya realización podía presentar serios inconvenientes; porque hay que poner gran cuidado en no mortificar á la minoría católica.

»Además, tanto los ortodoxos como los liberales protestantes hacen suyos los recuerdos de la Reforma y del gran nombre de Lutero. Al celebrar la fiesta del 31 de octubre de 2517, Guillermo II se arriesgaba á dejar descontento al Centro, y á desairar ó á la izquierda ó á la derecha, de aquellos de sus súbditos afiliados en la Iglesia evangélica unida.

»Parece haberse salido con habilidad de esta apretura. Se ha acordado de que los Hohenzollern, han sido propensos siempre á mantenerse encima de las contiendas religiosas; y que saliendo del luteranismo puro y de la reforma calvinista, han impuesto á sus súbditos una especie de compromiso eclesiástico político, en que no aparecen muy claras las tesis de Lutero de Wittenberg ni las predicaciones del Calvino en Ginebra. Ha sabido hacer un elogio caluroso de la fe, el gran principio de la actividad y de la teología de Lutero, añadiendo á ello una apología elocuente de la tolerancia.

»Ha demostrado así, como no lo habia hecho todavía, que el espíritu de transacción y de cordura podía morar en él.»

MAHÓN

A la hora señalada se ha dado principio esta mañana al juicio oral por jurados de la causa seguida por homicidio y lesiones contra un vecino de esta ciudad, con asistencia de un público tan numeroso, que la sala destinada al efecto no podía contener.

Cumplidas las formalidades legales acerca del sorteo de los Jurados, se ha constituido éste, y abierto el período probatorio, se han practicado las que tenían propuestas respectivamente el Ministerio Fiscal y la defensa del procesado.

Terminadas las pruebas se ha concedido la palabra al Ministerio Fiscal, quien ha mantenido sus conclusiones escritas, después de un correcto informe.

La defensa del procesado, á cargo de D. Juan Orfila, ha pretendido la inculpabilidad del procesado, ó en cuando menos la pena inferior correspondiente de las señaladas al delito que se perseguía, fundado en que concurrían circunstancias atenuantes y eximientes de responsabilidad.

El señor Presidente ha hecho después el resúmen de la causa, y terminado éste se han formulado por el Tribunal de derecho ocho preguntas que han sido sometidas en el acto á la deliberación del Jurado, para lo cual se ha suspendido el juicio.

Reanudado el acto, se ha dado lectura por el Presidente del Jurado D. Miguel Villalonga, al veredicto de aquel que ha sido condenatorio, si bien apreciando algunas de las circunstancias atenuantes pretendidas por la defensa.

Concedida de nuevo la palabra al Ministerio público ha solicitado este la constitución de nuevo Jurado, y no habiéndose accedido á esta petición, ha modificado aquel sus conclusiones, en cuanto al delito á homicidio solicitando se impusiera al procesado la pena de diez años de presidio mayor, y sosteniendo la misma pena en cuanto al de lesiones.

En este acto la defensa ha pedido se impusiera al procesado la pena de seis años de prisión correccional por el delito de homicidio, y otra que no recordamos.

Y el Tribunal de derecho, al poco rato, ha pronunciado el fallo condenando al acusado á la pena de 8 años y pico de presidio mayor por el delito de homicidio, y una indemnización de 2.000 pesetas á la viuda de Cabrera, y á la de un año y meses de prisión correccional por el de lesiones y una indemnización al lesionado Ferrer, y además una parte de las costas procesales.

El acto ha terminado sobre las tres y media de esta tarde, estando representado el procesado por el procurador D. Guillermo Goñalons.

Nuestro amigo D. Pedro Sintes Pons ha sido nombrado interinamente aspirante de segunda clase de la Administración Depositaría de Hacienda de este partido.

En breve será trasladada á Palma la brigada topográfica de ingenieros residente en esta isla, según Real Orden inserta en el "Boletín Oficial" del Ministerio de la Guerra.

Hoy ha sido puesto en libertad uno de los presos de la Carcel de este partido.

Hoy ha sido despachada para Cádiz la corbeta mercante francesa "Federation", capitán Mr. Arnaldo Shoula.

La Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha facilitado en el día de hoy el siguente telegrama:

Barcelona 16 8'30 m.

Continúa el buen tiempo. Saldremos hora itinerario.—Cardona.

De nuestro querido colega de Madrid "El Motín," copiamos el siguiente artículo:

San Negocio

Ningún Santo más adorado que éste en la restauración.

Jamás otro alguno tuvo tan fervientes devotos ni gozó semejante fama de milagrero.

Ni el Corazón de Jesús con sus esclavos, ni la Virgen Maria con sus hijas, reunen juntos tal número de entusiastas y decididos servidores.

De tal modo se ha extendido su culto entre los restauradores, que tiene un altar en cada pecho, y no hay sacrificio que por él no hagan, ni sentimiento que no le den en ofrenda.

Por alcanzar su protección y amparo ninguno de los muchos que le veneran vacila en despojarse de sus más arriesgadas ideas políticas, y hasta, si el Santo lo reclama, honor, dignidad y vergüenza le arrojan con gusto al pie de sus altares.

Y, verdaderamente, para los que buscan la felicidad y fundan ésta unicamente en las riquezas, San Negocio debe ser la suprema ezperanza, pues cada día da una nueva muestra de su poder realizado milagros asombrosos.

Merced á él, vemos al modesto empleado convertido en rentista de la noche á la mañana; al tahur despreciable, en respetable banquero; al politiquillo hambriento, en personaje influyente; al lacayo en señor, y á la buscona en dama.

Para favorecer á los que á él se entregan sin vacilaciones ni escrúpulos, lo mismo se vale el Santo en moda de una empresa de ferrocarriles, que de una sociedad de crédito; y descubre una mina inagotable en la expropiación de unos terrenos con la misma felicidad que en una empresa de vapores.

Tanto es su influjo, que la ruina del país, la salud ó la vida de centenares de hombres, nada significan ante el interés de sus votos.

No es, por tanto, de extrañar que le rindan culto y le ofrezcan en holocausto decoro, patriotismo y consecuencia, cosas que tan poco valen para ellos, los que sin valia para adquirir por su propio sefuerzo la riqueza, la buscan en el Santo protector.

Pero hasta el prestigio de los santos tiene fin, y San Negocio perderá el suyo el dia no lejano en que el pueblo, harto del vergonzoso espectáculo que ofrecen sus adoradores, eleve un altar á Santa Justicia.

BOLSA DE MADRID

15 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior.	68'300
4 por 100 exterior de 1891. .	72'900
4 por 100 amortizable . . .	77'600
B. H. de Cuba de 1886 . . .	106'100
Acciones Banco España. . .	363'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

15 de Noviembre 2'20 t.

4 por 100 interior.	68'170
4 por 100 exterior.	72'900
4 por 100 amortizable . . .	77'750
B. H. de Cuba 1886. . . .	106'370
Id. id. 1890. . . .	97'370
Banco Hispano Colonial . .	82'200
Acciones ferro-carril Francia .	27'200
Id. Norte.	38'100
Id. Orense	10'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	58'870
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'620
Compañía Trasatlántica . .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. vn. paga alcista.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 15 5-30 t.

Los Reyes regresaron de la espedición al Escorial.

Se organiza la retreta.

El Sr. marqués de la Habana se halla de la misma gravedad.

El viernes se espera al señor Sagasta.

Se insiste que el general Daban será nombrado Capitán General de Puerto Rico.

En el Consejo de Ministros se ha acordado plantear la cuestión del voto de confianza, el proyecto de reforma de la ley de imprenta, y de que haya sesión mañana en la Cámara.

Madrid 16 10'10 m.

Ha ocurrido el hundimiento de una casa en Bejar causando nueve muertos y treinta heridos.

Se ha decretado la espulsión de Madrid de los emigrados portugueses.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

BENEFICENCIA

El dia 28 del corriente mes á las 11 y 1/2 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de una cochera en el Hospital mmnicipal de esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.250 pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 125 ptas. en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello duodécimo y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 5 Noviembre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de una cochera en el Hospital municipal de esta ciudad ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

El dia 7 de Diciembre próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el alumbrado eléctrico del Teatro de esta ciudad durante el periodo de veinte años con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de treinta y tres pesetas por cada funcion que se celebre y no se admitirá ninguna proposicion queesceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se haran en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 31 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... según sedula personal número..... que acompaña, enterande de anuncio y pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico del Teatro de esta ciudad por término de veinte años ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (enletras)..... pesetas por función que se celebre.

(Fecha y firma del proponente)

ALCALDÍA DE MAHÓN

Dispuesta por R. O. de 18 de Octubre último la formación de la estadística correspondiente para la requisición militar de ganado proyectada por el Gobierno, queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento un registro especial en el cual los propietarios de animales de raza Caballar, mular, asnal y vacuno deberán hacer inscribir los que posean dentro del plazo de diez dias.

Recomiendo la mayor puntualidad en el Cumplimiento de este servicio á fin de evitarme la adopción de medidas coercitivas.

Mahon 15 Noviembre de 1892.—Juan Orfila.

Vino viejo

de la tierra, superior, á 18 céntimos de escudo el litro. Si es que tomen de 3 litros por arriba, se llevará á domicilio. Se vende calle de S. Jaime n.º 5. Mahón.

Se desean encontrar de 800 duros á 1.000 sobre primera hipoteca.
En esta Imprenta darán razón.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villacárlos, calle de Stuart, número 14. Informarán calle Montañez número 4.

Vino tinto propio

para mesa á 35 cts. de pta. el litro y del país á 50 íd. el litro.

Calle de Buenaire n.º 21

Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 14 rs. vn. el quintal.

Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

En el horno de Machani, Plaza Vieja número 8, se hace pan catalán y panecillos (llunguets).

También se hacen ensaimadas mallorquinas.

Se sirve á domicilio á quien lo desee.

Debiéndose ausentar su dueño, se desea vender el edificio (vulgo capilla protestante) de la calle de S. Luis Gonzaga, y las fincas de la calle de Gracia núms. 67 y 69. Si al comprador le conviene puede dejar el capital hipotecado sobre las mismas fincas, salvo la cantidad de mil duros que deberá ser entregada en el acto.

En el Almacén n.º 3 de la Cuesta vieja de Bajamár se vende vino tinto para mesa á 30 cts. de pta. el litro, y sal de Ibiza molida á pta. los diez kilos y á diez ptas. el saco de 100 kilos, frente la casa de beblda de "El Rubio."

En la calle de San Jaime n.º 9

se vende vino de Binisalem á 35 céntimos de peseta el litro.

Aviso

En el almacén de la Rampa de la Abundancia, se expende vino catalán á o'32 y á o'35 ptas. litro.

Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llumesanas.

Para informes en la casa nueva del lado del mismo.

* * *

Lo está la casa calle de Alonso III, número 3.

Informarán en la calle del Rosario, número 25.

VINO

Al lado del fielato de la carretera de San Luis se encontrará:

Tinto, catalán y de Benisalem de 12 á 18 céntimos escudo litro.

Blanco á 28 de escudo ó sea o'70 de peseta litro.

Jerez superior á una pta. litro y á 1'25 idem.

También se encontrarán las mismas clases en la calle de S. Sebastián n.º 29.

Aviso

En la calle Nueva núm. 25 se compra cuanta resina se presente al contado, siempre que sea un precio aquitativo.

¡Ojo, agricultores!

Triciclo

Hay uno para vender, con todos sus accesorios, dándose á precio sumamente barato. Para informes, en la imprenta de este periódico.

Sirvienta

Se necesita una joven para servir en clase de criada.
Informarán en la consergería del Casino Consey.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

SULFATO DE COBRE

Lo hay á Ptas. o'75 el kilo; y tomando partida á o'65 íd. en la droguería de MORILLO Y ESCUDERO, Prieto y Caules, 4. Mahón.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA, compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña desde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruyé al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

SOBRES IMPRESOS

Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Con prontitud y elegancia y á precios baratos, se hacen en la imprenta de

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES
CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.